

Listado de fiestas locales de la Comunidad de Madrid.

Año 2023

- Ajalvir: 3 de febrero y 15 de mayo.
- Alameda del Valle: 18 de julio y 26 de julio.
- Alcalá de Henares: 7 de agosto y 9 de octubre.
- Alcobendas: 24 de enero y 15 de mayo.
- Alcorcón: 10 de abril y 8 de septiembre.
- Aldea del Fresno: no comunicado por el Ayuntamiento.
- Algete: 8 y 11 de septiembre.
- Alpedrete: 19 y 22 de mayo.
- Ambite: 3 de mayo y 14 de septiembre.
- Anchuelo: 15 de mayo y 8 de septiembre.
- Aranjuez: 30 de mayo y 8 de septiembre.
- Arganda del Rey: 8 y 11 de septiembre.
- Arroyomolinos: 8 y 9 de junio.
- Batres: 13 de febrero y 28 de agosto.
- Becerril de la Sierra: 16 de agosto y 14 de septiembre.
- Belmonte de Tajo: 15 de mayo y 8 de septiembre.
- Berzosa de Lozoya: 14 y 16 de agosto.
- Boadilla del Monte: 15 de mayo y 2 de octubre.
- Braojos de la Sierra: no comunicado por el Ayuntamiento.
- Brea de Tajo: 2 y 6 de octubre.
- Brunete: 15 de mayo y 14 de septiembre.
- Buitrago de Lozoya: 14 de agosto y 14 de septiembre.
- Bustarviejo: 15 de mayo y 14 de septiembre.
- Cabanillas de la Sierra: 9 de junio y 7 de diciembre.
- Cadalso de los Vidrios: 10 de abril y 14 de septiembre.
- Camarma de Esteruelas: 7 y 8 de septiembre.
- Campo Real: 15 de mayo y 14 de septiembre.
- Canencia: 10 de abril y 9 de octubre.
- Carabaña: 14 de septiembre y 13 diciembre.
- Casarrubuelos: 5 de mayo y 24 de julio.
- Cenicientos: 14 de agosto y 26 de diciembre.

- Cerceda: 3 de mayo y 14 de septiembre.
- Cercedilla: 20 de enero y 8 de septiembre.
- Cervera de Buitrago: no comunicado por el Ayuntamiento.
- Chapinería: 6 de marzo y 2 de octubre.
- Chinchón: 25 de julio y 16 de agosto.

- Ciempozuelos: 11 y 12 de septiembre.
- Cobeña: 8 de mayo y 2 de octubre.

- Collado Mediano: 23 y 24 de enero.
- Collado Villalba: 13 de junio y 25 de julio.
- Colmenar de Oreja: 5 de mayo y 8 de septiembre.
- Colmenar del Arroyo: 23 de enero y 8 de septiembre.
- Colmenar Viejo: 28 y 29 de agosto.
- Colmenarejo: 15 de mayo y 25 de julio.
- Corpa: 15 de mayo y 14 de septiembre.
- Coslada: 15 de mayo y 12 de junio.
- Cubas de la Sagra: 3 febrero y 11 septiembre.
- Daganzo de Arriba: 9 de junio y 4 de septiembre.
- El Álamo: 15 de mayo y 8 de septiembre.
- El Atazar: 3 de mayo y 24 de noviembre.
- El Berrueco: 15 y 16 de mayo.
- El Boalo: 20 de enero y 15 de mayo.
- El Escorial: 12 de junio y 4 de septiembre.
- El Espartal: 21 de marzo y 13 de octubre.
- El Molar: 18 y 19 de mayo.
- El Vellón: 6 y 9 de octubre.
- Estremera: 9 y 10 de octubre.
- Fresnedillas de la Oliva: 20 de enero y 24 de agosto.
- Fresno de Torote: 11 y 14 de agosto.
- Fuenlabrada: 14 de septiembre y 26 de diciembre.
- Fuente El Saz de Jarama: 7 y 8 de septiembre.
- Fuentidueña de Tajo: 11 y 12 de septiembre.
- Galapagar: 15 de mayo y 14 de septiembre.
- Garganta de los Montes: 15 de mayo y 2 de octubre.
- Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago: 21 de marzo y 21 de agosto.
- Gascones: 7 de agosto y 9 de octubre.
- Getafe: 18 y 29 de mayo.
- Griñón: 16 de junio y 14 de agosto.
- Guadalix de la Sierra: 15 de mayo y 8 de septiembre.
- Guadarrama: 29 de septiembre y 4 de octubre.
- Horcajo de la Sierra-Aoslos: no comunicado por el Ayuntamiento.
- Horcajuelo de la Sierra: 13 de octubre y 7 de diciembre.
- Hoyo de Manzanares: 7 y 8 de septiembre.
- Humanes de Madrid: 8 de agosto y 18 de septiembre.
- La Acebeda: 7 y 8 de septiembre.
- La Cabrera: 13 de junio y 18 de octubre.

- La Hiruela: 5 y 7 de agosto.
- La Serna del Monte: 25 y 28 de agosto.
- Las Rozas de Madrid: 8 de mayo y 29 de septiembre.
- Leganés: 14 de agosto y 11 de octubre.

- Loeches: 7 y 8 de septiembre.
- Los Molinos: 20 de enero y 14 de septiembre.
- Los Santos de la Humosa: 15 de mayo y 8 de septiembre.
- Lozoya: 7 de agosto y 3 de octubre.
- Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias: 18 de septiembre y 7 de diciembre.
- Madarcos: 1 de marzo y 26 de julio.
- Madrid: 15 de mayo y 9 de noviembre.
- Majadahonda: 14 de septiembre y 25 de noviembre.
- Manzanares El Real: 29 de mayo y 14 de septiembre.
- Mataelpino: 6 de febrero y 24 de agosto.
- Meco: 7 y 8 de septiembre.
- Mejorada del Campo: 18 y 19 de septiembre.
- Miraflores de la Sierra: 3 de febrero y 15 de mayo.

- Montejo de la Sierra: 1 y 4 de septiembre.
- Moraleja de Enmedio: 4 y 5 de septiembre.
- Moralarzarzal: 3 de mayo y 22 de septiembre.
- Morata de Tajuña: 15 de mayo y 8 de septiembre.
- Móstoles: 15 de mayo y 12 de septiembre.
- Navacerrada: 13 de junio y 8 de septiembre.
- Navalafuente: 3 de febrero y 24 de agosto.
- Navalagamella: 8 de mayo y 14 de septiembre.
- Navalcarnero: 15 de mayo y 8 de septiembre.
- Navarredonda y San Mames: 17 de agosto y 29 de septiembre.
- Navas del Rey: 4 y 5 de septiembre.
- Nuevo Baztán: 8 de mayo y 4 de diciembre.
- Olmeda de las Fuentes: 10 de abril y 28 de agosto.
- Orusco de Tajuña: no comunicado por el Ayuntamiento.
- Paracuellos de Jarama: 29 y 30 de mayo.
- Parla: 19 de junio y 11 de septiembre.
- Patones: 2 de febrero y 23 de junio.
- Pedrezuela: 28 y 29 de septiembre.
- Pelayos de la Presa: 3 de febrero y 16 de agosto.
- Perales de Tajuña: 3 de febrero y 15 de mayo.
- Pezuela de las Torres: 3 de mayo y 14 de septiembre.
- Pinilla del Valle: 25 de enero y 29 de septiembre.
- Pinto: 15 de mayo y 20 de diciembre.

- Piñuecar-Gandullas: 24 de enero y 6 de octubre.
- Pozuelo de Alarcón: 17 de julio y 4 de septiembre.
- Pozuelo del Rey: 15 de mayo y 25 de septiembre.
- Prádena del Rincón: 17 de julio y 7 de diciembre.
- Puebla de la Sierra: 15 de mayo y 13 de octubre.

- Puentes Viejas: 10 y 25 de julio.
- Quijorna: 15 de mayo y 27 de diciembre.
- Rascafría: 16 de agosto y 30 de noviembre.
- Redueña: 14 de septiembre y 13 de diciembre.
- Ribatejada: 26 de mayo y 25 de agosto.
- Rivas-Vaciamadrid: 12 y 15 de mayo.
- Robledillo de la Jara: 14 de agosto y 9 de octubre.
- Robledo de Chavela: 24 y 28 de agosto.
- Robregordo: 16 y 17 de agosto.
- Rozas de Puerto Real: 6 de febrero y 24 de junio.
- San Agustín del Guadalix: 15 y 18 de septiembre.
- San Fernando de Henares: 15 y 30 de mayo.
- San Lorenzo de El Escorial: 10 de agosto y 11 de septiembre.
- San Martín de la Vega: 25 y 26 de abril.
- San Martín de Valdeiglesias: 8 de septiembre y 11 de noviembre.
- San Sebastián de los Reyes: 20 de enero y 28 de agosto.
- Santa María de la Alameda: 15 de mayo y 8 de septiembre.
- Santorcaz: 15 de mayo y 14 de septiembre.
- Serranillos del Valle: 16 de agosto y 4 de septiembre.
- Sevilla la Nueva: 15 de mayo y 14 de septiembre.
- Somosierra: 4 y 7 de agosto.
- Soto del Real: 7 de agosto y 6 de octubre.
- Talamanca de Jarama: 3 de febrero y 17 de abril.
- Tielmes: 15 de mayo y 7 de agosto.
- Titulcia: 28 y 29 de agosto.
- Torrejón de Ardoz: 19 y 20 de junio.
- Torrejón de la Calzada: 20 de enero y 8 de septiembre.
- Torrejón de Velasco: 15 de mayo y 11 de octubre.
- Torrelaguna: 4 y 5 de septiembre.
- Torrelodones: 14 de julio y 16 de agosto.
- Torremocha de Jarama: 15 de mayo y 13 de octubre.
- Torres de la Alameda: 2 y 3 de octubre.
- Tres Cantos: 21 de marzo y 24 de junio.
- Valdaracete: 3 de mayo y 18 de septiembre.– Montejo de la Sierra: 1 y 4 de septiembre.
- Moraleja de Enmedio: 4 y 5 de septiembre.

- Moralarzal: 3 de mayo y 22 de septiembre.
- Morata de Tajuña: 15 de mayo y 8 de septiembre.
- Móstoles: 15 de mayo y 12 de septiembre.
- Navacerrada: 13 de junio y 8 de septiembre.
- Navalafuente: 3 de febrero y 24 de agosto.
- Navalagamella: 8 de mayo y 14 de septiembre.
- Navalcarnero: 15 de mayo y 8 de septiembre.

- Navarredonda y San Mames: 17 de agosto y 29 de septiembre.
- Navas del Rey: 4 y 5 de septiembre.
- Nuevo Baztán: 8 de mayo y 4 de diciembre.
- Olmeda de las Fuentes: 10 de abril y 28 de agosto.
- Orusco de Tajuña: no comunicado por el Ayuntamiento.
- Paracuellos de Jarama: 29 y 30 de mayo.
- Parla: 19 de junio y 11 de septiembre.
- Patones: 2 de febrero y 23 de junio.
- Pedrezuela: 28 y 29 de septiembre.
- Pelayos de la Presa: 3 de febrero y 16 de agosto.
- Perales de Tajuña: 3 de febrero y 15 de mayo.
- Pezuela de las Torres: 3 de mayo y 14 de septiembre.
- Pinilla del Valle: 25 de enero y 29 de septiembre.
- Pinto: 15 de mayo y 20 de diciembre.
- Piñuecar-Gandullas: 24 de enero y 6 de octubre.
- Pozuelo de Alarcón: 17 de julio y 4 de septiembre.
- Pozuelo del Rey: 15 de mayo y 25 de septiembre.
- Prádena del Rincón: 17 de julio y 7 de diciembre.
- Puebla de la Sierra: 15 de mayo y 13 de octubre.
- Puentes Viejas: 10 y 25 de julio.
- Quijorna: 15 de mayo y 27 de diciembre.
- Rascafría: 16 de agosto y 30 de noviembre.
- Redueña: 14 de septiembre y 13 de diciembre.
- Ribatejada: 26 de mayo y 25 de agosto.
- Rivas-Vaciamadrid: 12 y 15 de mayo.
- Robledillo de la Jara: 14 de agosto y 9 de octubre.
- Robledo de Chavela: 24 y 28 de agosto.
- Robregordo: 16 y 17 de agosto.
- Rozas de Puerto Real: 6 de febrero y 24 de junio.
- San Agustín del Guadalix: 15 y 18 de septiembre.
- San Fernando de Henares: 15 y 30 de mayo.
- San Lorenzo de El Escorial: 10 de agosto y 11 de septiembre.
- San Martín de la Vega: 25 y 26 de abril.

- San Martín de Valdeiglesias: 8 de septiembre y 11 de noviembre.
- San Sebastián de los Reyes: 20 de enero y 28 de agosto.
- Santa María de la Alameda: 15 de mayo y 8 de septiembre.
- Santorcaz: 15 de mayo y 14 de septiembre.
- Serranillos del Valle: 16 de agosto y 4 de septiembre.
- Sevilla la Nueva: 15 de mayo y 14 de septiembre.
- Somosierra: 4 y 7 de agosto.
- Soto del Real: 7 de agosto y 6 de octubre.
- Talamanca de Jarama: 3 de febrero y 17 de abril.

- Tielmes: 15 de mayo y 7 de agosto.
- Titulcia: 28 y 29 de agosto.
- Torrejón de Ardoz: 19 y 20 de junio.
- Torrejón de la Calzada: 20 de enero y 8 de septiembre.
- Torrejón de Velasco: 15 de mayo y 11 de octubre.
- Torrelaguna: 4 y 5 de septiembre.
- Torrelodones: 14 de julio y 16 de agosto.
- Torremocha de Jarama: 15 de mayo y 13 de octubre.
- Torres de la Alameda: 2 y 3 de octubre.
- Tres Cantos: 21 de marzo y 24 de junio.
- Valdaracete: 3 de mayo y 18 de septiembre.

- Valdeavero: 14 y 15 de septiembre.
- Valdelaguna: 17 de abril y 17 de julio.
- Valdemanco: 17 de julio y 16 de agosto.
- Valdemaqueda: 22 de febrero y 14 de agosto.
- Valdemorillo: 3 de febrero y 8 de septiembre.
- Valdemoro: 8 de mayo y 8 de septiembre.
- Valdeolmos-Alalpardo: 15 de mayo y 14 de agosto (Valdeolmos) y 28 de agosto (Alalpardo).
- Valdepiélagos: 15 de mayo y 16 de agosto.
- Valdeterres de Jarama: 3 de mayo y 14 de septiembre.
- Valdilecha: 8 de septiembre y 11 de noviembre.
- Valverde de Alcalá: 15 de mayo y 1 de septiembre.
- Velilla de San Antonio: 25 y 26 de septiembre.
- Venturada: 15 de mayo y 7 de diciembre.
- Villa del Prado: 10 de abril y 8 de septiembre.
- Villacanejos: 8 de mayo y 26 de julio.
- Villalbilla: 3 de mayo y 29 de septiembre.
- Villamanrique de Tajo: 21 de abril y 15 de septiembre.
- Villamanta: 3 de febrero y 19 de mayo.
- Villamantilla: no comunicado por el Ayuntamiento.

- Villanueva de la Cañada: 15 de mayo y 25 de julio.
- Villanueva de Perales: 3 de mayo y 7 de diciembre.
- Villanueva del Pardillo: 17 y 18 de octubre.
- Villar del Olmo: 15 de mayo y 18 de septiembre.
- Villarejo de Salvanés: 1 de septiembre y 7 de octubre.
- Villaviciosa de Odón: 20 de enero y 18 de septiembre.
- Villavieja del Lozoya: 21 de agosto y 7 de diciembre.
- Zarzalejo: 29 de junio y 8 de septiembre.